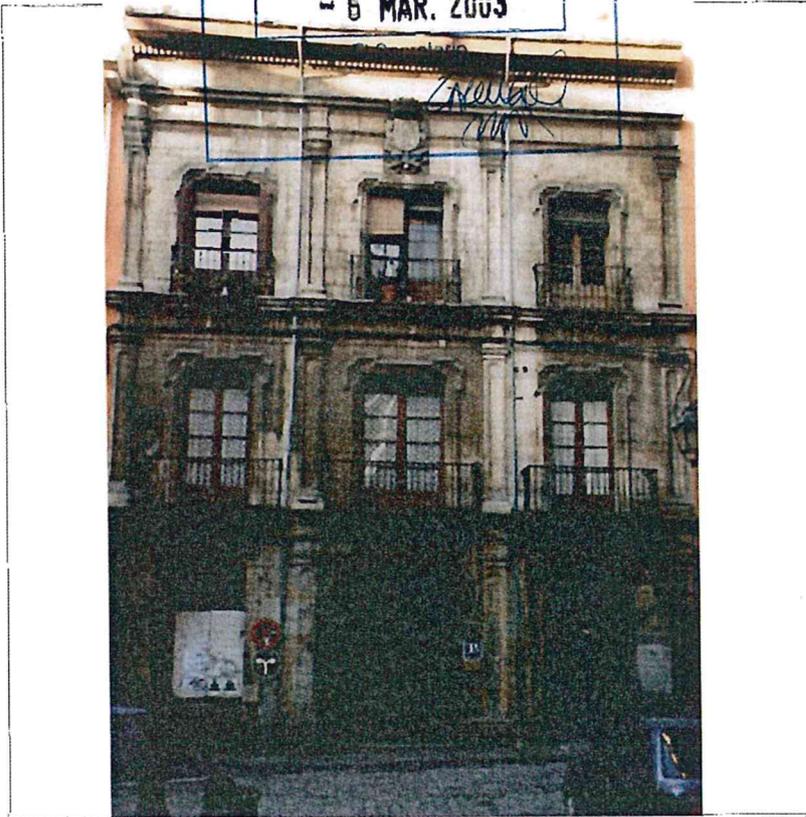


Plan Municipal de Pamplona. TEXTO REFUNDIDO
Aprobación Definitiva: Acuerdo C.O.T. 18/12/02
Catálogo

Denominación **PALACIO MARQUÉS DE ROZALEJO**
El presente texto refundido fue aprobado por acuerdo plenario de: VIII
17

Tipo	Edificio	M
Situación	Navarrería 17	
Autor		
Fecha	XVIII	
Reformas	XIX (1832)	
Uso original	Palacio	
Uso actual	Vivienda	
Propiedad		
Referencias documentales y bibliográficas	IPGN 5316-09 IPE MC Pamplona - Pitillas nº 31	

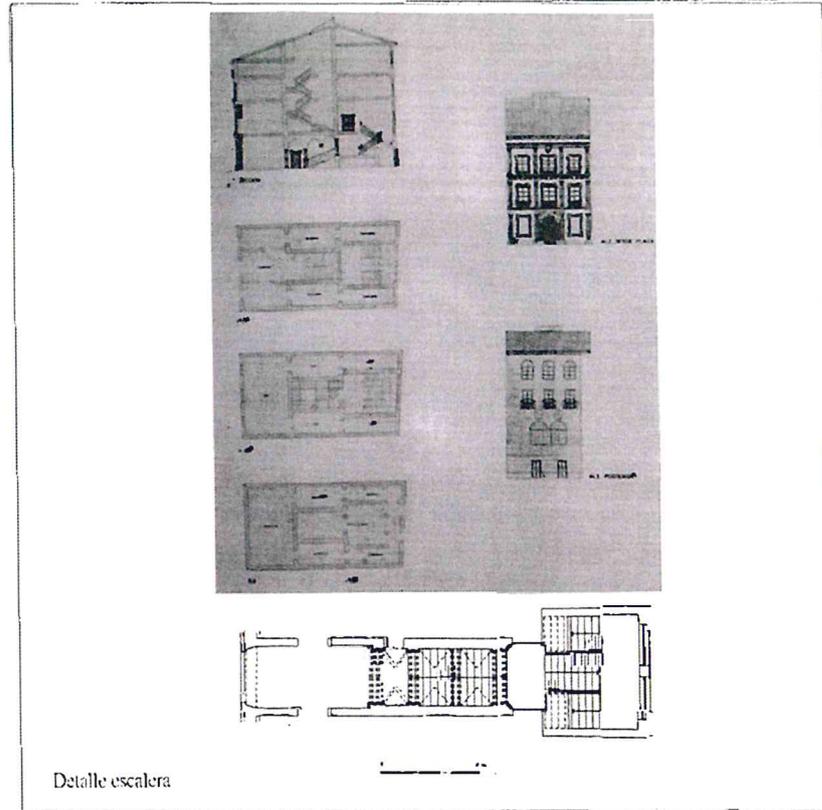


Fotografía

Dic-97

Planos

Conservación	3
Protección complementaria	
Elementos de interés	
Exterior	Fachada
Interior	Zaguán y escalera
Catastro	Ref. 105/52
Sup. parcela	725.90
Sup. ocupada	588.30
Sup. libre	137.60
Sup. construida	2352.31



Detalle escalera

Vinculación urbanística

Catálogo Gr. 2

Descripción

El presente texto refundido fue aprobado por acuerdo plenario de:

- 6 MAR. 2003

El Secretario.



Fachada ejecutada en su totalidad con piedra de sillería y organizada en tres niveles, con triple hueco a la calle. Tiene un recocido de ladrillo que puede deberse al momento en que se le introduce el escudo en el siglo XIX.

Bien planteado horizontalmente con la disposición de entablamentos de separación entre los cuerpos superiores y verticalmente incorporando pilastras cajeadas entre los vanos. Centra el piso inferior el arco de entrada, con el dovelaje moldurado que apoya en pilares cajeados con los extremos en chaflán, a los lados del que se abren unas ventanas, hoy rasgadas hasta el suelo, enriquecidas por molduras y orejetas.

El mismo tipo de enmarque barroco vuelve a repetirse en los balcones, tres por piso, que se abren en los dos niveles siguientes, enriquecidos por el antepecho de hierro.

En el interior se conserva un amplio zaguán cubierto por tres tramos de bóveda de lunetos, con sus correspondientes pilastras cajeadas y placas recortadas, que mueren en una amplia escalera imperial.

La escalera, que ha perdido parte de su aspecto original al convertirse en casa de vecindad, parte de una tramada para dividirse en el piso noble en dos, acrecentando su interés toda la carpintería y herrajes que conserva del siglo XVIII.

Referencias

VV.AA., Catálogo Monumental de Navarra, vol. V⁸⁸, Pamplona 1997, p. 476-477

J.L. Molins Mugueta, Voz Pamplona en Gran Enciclopedia de Navarra, vol. VIII, Pamplona, 1990, p. 456

Determinaciones particulares

Conservación de la fachada de sillería. Deberá ser restaurada debido a su deficiente estado de conservación. En la intervención sobre el edificio podrá resolverse adecuadamente el recocido de ladrillo entre la fachada original y el alero de madera.

Conservación total del zaguán y la escalera que deberán ser objeto de una restauración completa, incluyendo los elementos de carpintería y cerrajería.

Se admiten intervenciones de rehabilitación y reestructuración compatibles con la conservación de los elementos catalogados y la tipología palacial del edificio, admitiéndose incluso sustituciones y derribos parciales. Se eliminarán añadidos en patio.

Protección complementaria

Vinculación urbanística

Catalogación

Gr. 2